

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-SE1075/ORPO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 30 de septiembre de 2004.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 3237/2004).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente: H-CA0018/OEJO. Obra de desagüe de la Laguna de Torrox en Jerez de la Frontera (Cádiz).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Cinco millones ciento noventa y seis mil setecientos cuarenta y dos euros con trece céntimos, IVA incluido (5.196.742,13).

5. Garantías: No procede.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41001.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida: Grupo E. Subgrupo 5. Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 9 de noviembre de 2004.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl. (Sevilla) 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: H-CA0018/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 30 de septiembre de 2004.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica a don Miguel López Gaspar la Orden de 12 de junio de 2004, resolutoria del recurso de alzada interpuesto contra Resolución que se cita.

Por Resolución de 17 de marzo de 2004, del Director General de Comunicación Social, se impuso a don Miguel López Gaspar una sanción pecuniaria consistente en multa de 18.030,36 euros y accesoria del precintado de equipos radioeléctricos y de las instalaciones necesarias para emisiones radioeléctricas.

Recurrida en alzada dicha Resolución, el recurso fue resuelto en sentido desestimatorio, por Orden de 12 de junio de 2004, del Consejero de la Presidencia, cuya notificación al interesado se ha intentado sin efecto el 18 de junio y el 22 de julio de 2004.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

HE RESUELTO

Notificar a don Miguel López Gaspar mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la Orden de 12 de junio de 2004, del Consejero de la Presidencia, cuyo contenido íntegro podrá ser conocido por el interesado, personándose en el Servicio de Legislación, Recursos y Documentación de esta Secretaría General Técnica, calle Alfonso XII, 17, de Sevilla, en horas de 8 a 15 de lunes a viernes.

La Orden notificada pone fin a la vía administrativa y es susceptible de recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio (art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Sevilla, 23 de septiembre de 2004.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se practican notificaciones de acuerdos de iniciación de procedimientos de reintegro.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de los acuerdos de iniciación del expediente de reintegro que abajo se detalla, incoado en virtud de la remisión a esta Delegación Provincial de las correspondientes resoluciones de declaración de cuantías percibidas indebidamente y, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.5, en relación con el 61, de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Admi-

nistrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación de la Consejería de Economía y Hacienda ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de diez días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, pueden los interesados comparecer para conocimiento del contenido íntegro del acto en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Servicio de Tesorería, sita en Plaza de España, núm. 19, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin que se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 01/01.

- Interesado: Don David A. Willians.
- Ultimo domicilio: Avda. Príncipe de España, 8, 1.º-B. Rota.
- Acto que se notifica: Escrito solicitando documentación.

Cádiz, 22 de septiembre de 2004.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se citan para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Cádiz, Pz. España, 19), para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E
32863273E	SERRANO MACIAS NATALIA	NOTIFICA-EH1101-2004/2710
Documento:	0291110147973	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origin:	OTRNOTIF-EH1101-2001/711	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E
X2385594B	TER-IBU, THOMPSON	NOTIFICA-EH1101-2004/2480
Documento:	0102110173081	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origin:	VEHICULO-EH1101-2004/5814	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

75738195T	VICTORIQUE REYES JOSE DEMOFILO	NOTIFICA-EH1101-2004/1982
Documento:	0102110169065	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origin:	ITPAJD-EH1101-2004/2214	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E
44026274L	LECHUGO RODRIGUEZ CONCEPCION	NOTIFICA-EH1101-2004/1474
Documento:	0331110208536	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origin:	ITPAJD-EH1101-2000/17017	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA